



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 9921/2026.- Emanuel TRABES. Renuncia a cargo docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ing. Emanuel TRABES, mediante RCD-3-78/21, se lo designa en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO.

Que mediante las Resoluciones RCD-3-71/22 y RCD-3-28/23 se le otorgó la disminución de dedicación del cargo mencionado ut supra, quedando con dedicación SIMPLE.

Que el Dr. Ing. Emanuel TRABES se encuentra haciendo uso de licencia sin goce de haberes desde el 26 de septiembre de 2022 y hasta el 30 de abril de 2026, conforme a lo dispuesto por las Resoluciones RDEle-3-35/22, RDEle-3-7/24 y RDEle-3-13/25.

Que el Dr. Ing. Emanuel TRABES renuncia al cargo docente mencionado precedentemente, a partir del 1 de mayo de 2026, por razones particulares.

Que no corresponde efectuar el pago proporcional de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2026 no usufrutuada, en virtud de encontrarse el agente haciendo uso de licencia sin goce de haberes.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la Renuncia al Dr. Ing. Emanuel TRABES (DNI N° 33363232), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, con funciones en el Área Única de Electrónica del Departamento de Electrónica de esta Facultad, a partir del 1 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja a partir del 1 de mayo de 2026 al Dr. Ing. Emanuel TRABES (DNI N° 33363232), en Un (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, con funciones en el Área Única de Electrónica del Departamento de Electrónica de esta Facultad.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Reconocer y agradecer al Dr. Ing. Emanuel TRABES (DNI N° 33363232), la importante labor desarrollada en beneficio de la Facultad y de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

YME

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas